Año XIV-Núm. 4004

Murcia 11 Febrero de 1899

Tres ediciones diarias

Condestables y Maquinistas de la Armada

Habiéndose aumentado considerablemente el programa para el ingreso en la primera de estas carreras, la Academía-Pension-Belga de Murcia cree de su deber el manifestar à la juventud estudiosa, que el dfa I de Febrero dará principio en la misma la proparacion para la convecatoria que ha de tener lugar en Mayo del pre-

La mayor garantia que podemos dar al público, son los 15 ALUMNOS 15 que han sido aprobados con buena nota en las dos últimas convocatorias.

Las clases para estas dos carreras, están á cargo del director D. A. Conesa, don Manuel de Arcos, Maquinista Mayor de la Armada, y D. Francisco Martinez, pro-

HONORARIOS MODICOS — ALUMNOS INTERNOS — PAGOS ANTICIPADOS ACADEMIA PENSION BELGA

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

5, SOLEDAD, 5-MURCIA

FÁBRICA DE GUANOS

ABONOS ESPECIALES

para trigos, patatas, cañamos árboles, viñas y para toda clase de tierra y cultivo.

ABONOS ORGANICOS (productos animales) minerales y mixtos. PRIMERAS MATERIAS para los agricultores que quieran confeccionar-

Se garantiza la riqueza de todos estos géneros.

Correspondencia, consultas y encargos á

Despacho y depósito general de la fabrica, carretera de Alcantarilla 4 MURCIA



LA ODONTOLOGIA MODERNA =

CIRUJANO-DENTISTA

CONFETTI

Carnaval y bailes de máscaras se expen-

den en casa de la Sra. Viada é hijos de

Juan Murcia en bolsitas elegantes y SURTIDOS DE VARIOS COLORES A

Se vende tambien suelto á precios con-

Regalo á nuestros parroquianos

galará desde la circulaciou de este anun-

cio, un precioso taco para almanaque

à toda persona que compre de una pese-

ta en adelante; igulamente regalaremos

todos los que nos quedan de capricho y

gran tamaño, comprando desde 5 pese-

Papeleria Inglesa, Plat r.s., 55.

ALUMBRADO

Gas y Electricidad

A pesar de que los cambios se

sostienen elevados y los derechos

de introduccion del carbon son

dobles desde 1.º de Enero, esta

empresa, doscando dar una prue-

ba más á sus señores abonados

del interés en beneficiarles cuan-

to le es posible, se impone gus-

tosa el sacrificio de rebajar en

sobre los precios de gas y de elec-

tricidad. respectivamente, desde

HUESPEDES estables, & 6 rea-les; trato como defamilia y comida abun-

dante. Piaza de San Antolin, número 4,

EUGENIO LEBON Y C.a.

P. P., Alejandro de Martinez

el 1.º del mes corriente.

Est obsequio solo lo haremes hasta el

En la PAPELERIA INGLESA, se ro-

15 CENTIMOS UNA.

dia 15 del presente mes.

vencionales.

+ GONZALEZ VERA +-

Especialidad en dentaduras artificiales sobre oro y cauchouc. (Nuevos procedimientos). Operaciones dentarias, sin dolor, por medio de las invecciones hi-

podérmicas de cocaina.

CALLE DE LA SOCIEDAD, N.º 17-MURCIA CUATRO SANTOS, N.º 7-CARTAGENA

Bicicletas á plazos.

Marca L'Olympierme, les mejeres del mundo, con neumáticos Doulop, superiol res, à pesetas 300, pagaderas, à pesetas 4'50 semanales. Dirigirse à

Autono Avilés Rocamora, Almacén de velo cipedos, toda clase de accesorios y taller de reparaciones. Principe Alfonso, 66, Murcia 151

ESCUELA FRUEBEL

Además de los que con tanta aceptacion tenemos establecidos, desde el 1º de

Febrero ofrecemos las clases siguientes: Jardines de la Infaucia ó clase modelo de parvulos de ambos, por el sistema Froebel en toda su extension, á cargo de una profesera superier dedicada á esta

enseñanza, contar do con lucido y extenso material, espacioso jardin, gimnasio apropósito y cuanto es necesario al desarrollo físico intelectual de niños de tres á seis años, que con juegos y recreos se consigue educar con resultados maravi

Contabilidad y caligrafía en todos los caracteres de letra, de seis a ocho de la noche, que por procedimientos especiales se obtienen rápidos adelantos. Honorarios módicos

COLEGIO ANGELICO PLAZA DE LA PUXMAR NA, 4 10 6

SE ALQUILA

En la carretera de Alcantarilla, los edificios y haerto accesorio, donde se hallaban establecidos los «Merenderos de Funes», despues «Blanco y Negro». Para tratar, con D. Patricio Lopez Ortega, que habita en la plaza de San 50 y 53,84 por ciento el recargo Agustin, número 11.

La verdad en chocolates

elaborados por José Antonio Celdran a brazo y en piedra, para lus personas que sepan distinguir le que es chocolate. Se trabaja à domicilio y se hacon tarons de encargo, y para mas conflanza del con. sumidor, se puede ver su elaboracion Precio desde 1 peseta libra en adelante

MADRE DE DIOS, 9

Y seguimos esperando que los polí-

ticos de Madrid se entiendan, porque en provincias no tenemos iniciativas, ni vida propia, ni impulsos para el mejoramiento nacional.

Actualidades.

Siempre pendientes de las conferencias y de los banquetes que on Madrid celebran nuestros viejos po it cos, somos meros comparsas de sus intrigas y de sus ambiciones.

Y así vamos pasando el tiempo y ensanchando nuestro poderío colonial.

Parece mentira que nos resignemos á una vida de tan grande vilipendio, despues de lo ocurrido; esperando que Silvela, Tetuan, Romero, Weyler y demás ambiciosos se entiendan para hacernos felices, mientres están pereciendo las riquezas más grandes del pais y los más altos intereses.

Alli estan nuestras obras de defensa contra las inundaciones, que significan un gran problema naciona'; no adelantan un paso: el gobierno se limita á quitar y poner ingenieros y á prolongar los gastos de personal, gastando tiempo y dinero inutilmente.

Nuestros ministros de Fomento no entienden generalmente de estas cosas; la cuestion es ir tirando.

Hoy es el aniversario del fallecimiento de un buen murciano, de don Les tan celebrades en Madrid CON- Antonio Hernandez Amores; que dejó FETTI PARISIEN perfumado, para en nosotros un recuerdo venerable.

Tenemos la costumbre, en el aniverasrio de su muerte, de conmemorar aus virtudes cívicas, au amor á Murcia y sus preclaros servicios á las buenas Causas.

Eu estos tiempos de egoismos, resalta mas la gran figura de aquel buen murciano, que sacrificó su vida y su hacienda por las mejoras del país.

Con orgulio consignamos aquí este sentido recuerdo al ilustre patricio, deseando goce en el cielo de la eterna bienaventuranza.

Asamblea nacional de productores

Habiendo, por fin, acordado el Gobierno el restablecimiento inmediato de las garantias constitucionales, la Comision de la Cámara Agrícola del Alto Aragon, organizadora de esta Asamblea, convoca para el dia 15 del corriente mes á los delegados de las Asociaciones acheridas al pensamien-

Los delegados deberán presentar sus credenciales el dia 15 á la Comision organizadora en el Centro Mercantil y Agricola de Zaragoza, calle del Coso.

Como en estos últimos dias es cuando se acentúa el movimiento de concentracion en las Asociaciones rezagadas, advierte la Comision organizadora que las que no figuren en la precedente relacion y no hayan recibido en su dia invitacion especial, solo hasta el dia 12 tendrán derecho para nombrar delegados que tomen parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea. Pasado dicho plazo, podrán s gn ficar su adhesion incondicional á los acuerdos y conclusiones de la mayoris, pero no tener representacion propia en la Asamblea.

Las adhesiones por telégrafo serán tenidas en cuenta só o como provisionales, y para que sean valederas en definitiva, y la firma de las Asociacio nes adheridas en esa forma se estampe con la de las demás al pie de las conclusiones de la Asamblea, será indispensable que la comunicación telegráfica sea confirmada inmediatamente por otra comunicación ordinaria, revestida de autenticidad.

Las más importantes Asociaciones de España, en número de 102, están adheridas al pensamiento. En ese número no están incluídas las Sociedades que han comunicado por adelantado su adhesión á los acuerdos de la mayoría de la Asamblea, pero sin expresar propósitos de concurrir á ella.

Ligeras instrucciones

para el cultivo de la remolacha forrajera.

La seccion de Cultivos generales, cumpliendo el ofrecimiento he ho a los socios de la Cámara Agricola que se suscriban en la secretaria (plaza de San Luis Baltran, núm. I) de la misma, para pedir semilla de remolacha forrajera de la variedad Mamouth, publica, contando con la amabilidad de los directores de los periódicos locales, las presentes instrucciones, encaminadas al desarrollo de una planta que hace algun tiempo está dando excelentes resultados en nuestra region.

Preparación del terreno. - Se ha de hacer, á ser posible, con arado de vertedera (charuga); ya qua se trata de obtener raices voluminosas, debe precurarse dejar bien mullida la tierra. Si se abona con est ércol, se entierra éste en una de las labores preparatcriss; si con abonos minerales, se entierran sólo los fosfatos y la potasa. Prévios des pases de grada (entaular) se procede à la formación de los camellones, que distarán entre sí 45 centímetros (dos palmos).

Siembra.-Se hace a golpe, poniendo en cada uno sobre el lomo del camellon, à 20 centimetres de distancia (poco menos c un palmo) dos ó tres semillas que d ben quedar á la profundidad de 3 á contimetros. Se da un riego y se es arce un tercio del nitrato de sosa de la fórmula, si se usan abonos minerales.

Cuidados posteriores. — Una escarda al aparecer las primeras hojas y luego los riegos, aclaros y escardas necesarias. Durante el primer mes se aplica un tercio más de nitrato de sosa y el resto pasado otro mes.

Abonos.-La cartilla de la Camara Agricola recomienda la siguiente formuls:

35 kilogramor. Nitrato de sosa.. Superfosfato de cal. 10 Coruro de potasio.. Sulfato de cal. .

100 Para una hanegada, de 75 á 100 kl-logramos; para la hectares, de 900 á

1.200 ki gramos. La época de aplicación ya va dicha. Recolección y producción.—Puede empezar en Julie, pero ordinariamente se hace en Septiembre y Octubre.

La variedad indica a ha producido en la Granja de Valencia 97.491 kilogrames de remolacha por hectarea.

Conservación. -- Se conserva amontonada al aire libre.

Canales de riego

(Siempre lo mismo)

Durante el periodo revolucionario, y siendo regente del reino el general D. Francisco Serrano y Dominguez, se promulgó una «Lay sobre concesiones de canales y pantanos de riego», en la cual se facilitaba la petición y concesion de esta clase de obras de pública utilidad, hasta el extremo de que en su articulo primero se prescindía de que les planos, memorias, proyectos y presupuestos fuesen firmados por ingenieros, arquitectos dotros facultativos o peritos.

No se limitaba la ley del gobierno provisional à conceder esta facilidad, sino que en su artículo 8.º les otorgaba, á más de la perpetuidad de las concesiones y la libertad de establecer el canon ó renta que habían de satisfacer los regantes, el importe del aumento de contribución que hubiera de imponerse à los dueños de las tierras regadas, hasta completar la suma de 150 pesetas por cada hectárea.

Esta ley determinó la redacción del oportuno regiamento, que se aprobó y promu go en 20 de Diciembre de 1870, y en él se procuró detallar todo lo posible las facultades y derechos del solicitante; pero aquí seguimos imitando a Panélope, y en fuerza de reales órdenes aclaratorias, circulares, nuevas leyes, etc., ha venido a quedar deregada la de la regencia y atada de pies y manos la actividad individual.

En tales circunstancias, ¿de qué sirve el esfuerzo del cuerpo de ir geniaros de Caminos, Canales y Puertos? El Estado no se halla hoy en condiciones de emprender cuantiosos gastos; el particular solo encuentra obstáculos y trabas. ¿Quién los vá á construir?

Si en vez de espantar al capital, le diésemos facilidades para alcanzar un interés prudente, en lugar de emplearse en la renta del Estado, ejerciendo de dogal para la prosperidad de la nacion, no solo se harian los canales de riego que se necesitan (1y tanto como se necesitan!) para nuestro mejoramiento agricola é industrial, sino que vendrian otros del extrarjero á emplearse en España y aportarie el beneficio de la circulacion.

Hoy estamos viendo líneas transversales de terrocarriles, que apenas construidas son solicitadas y pagadas á buen precio por compañías belgas ó francesas, o por las de ferrocarriles del Norte y Mediodie, que son las mas po-

N. una sola se compra en proyecto, aunque tenga terminados los estudios y esté para el replanteo; spor qué? porque se teme al expediente español, y nadie quiere exponer su capital a los plumazos de un empleado. ¿Está ya la obra terminada? Pues tiene comprador; ya salió de las cficinas, y no hay pengro de fracaso.

Aqui tendriamos canales y pantanes y un sistema inmejorable de riegos modificando la ley de Aguas, ó poniendo en vigor la de 1870; no lo hacemos, y todo el que tiene capital y ve los apuros que pasan, las juntas de puertos para cobrar (cuando pueden) las subvenciones, desiste de emplearlo en estas especulaciones y lo dedica al tanto por cieto de la usura, ó à la renta del amortizable, que es lo más seguro.

Los canales de irrigacion le producirían mayor interés; pero las molestias son muchas, se exige multitud de requisitos en tonto (y acaso no tan en tonto) que solo conducen á fat gar al solicitante, y el que pudiera arriesgarse en el negocio desiste ante el temor de que le aburran y le sequeen, si se

¡Qué lástima de pais, entregado así al fatalismo de la rúbrica!

Noticias generales

Nuestro amigo el reputado cirujanodentista, D. Antonio P. Suaver, permanecerá en esta hasta despues de las fiestas de carnaval, porque asuntes de su profesion le retendrán aquí todo ese tiempo.

Callista.

Desde el día 8 se encuentra en esta capital el reputado callista D. Bernabé García, el cual permanecerá en ella hasta el día 14.

Dicho señor se hospeda en la calle de San Antonio, número 16, entresuelo, y pasará á domicilio prévio aviso, sin alteración de precio.

Maestro jubilado.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de instruccion pública de ninos de Orihuela, D. Francisco Riquelme.

Repatriados.

En el tren correo de Madrid salieron ayer de Madrid D. Claudio Amat y varios oficiales repatriados, con direccion á Cartagena.

